



Operativo
Semana Santa

FE DE ERRATAS DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL
PROGRAMA "COMPENSACIÓN A LA OCUPACIÓN
TEMPORAL", PUBLICADA EN LA GACETA VOL. XXXI
NO. 23 DE 1RO. DE FEBRERO DE 2024.



Gobierno de
Zapopan

Fe de Erratas:

Fe de Erratas a las Reglas de Operación del programa denominado “Compensación a la Ocupación Laboral” para el ejercicio fiscal 2024

Donde dice

Presupuesto asignados

\$2, 800,000.00 (Dos millones Ochocientos mil pesos 00/100 M.N), lo anterior estará sujeto a la suficiencia presupuestal del año en curso.

Debe decir

Presupuesto asignado

\$5, 500,000 (Cinco millones Quinientos mil pesos 00/100M.N), lo anterior estará sujeto a la suficiencia presupuestal del año en curso.

Presidente Municipal Interina Ana Isaura Amador
(Rúbrica)

Regidora Sandra Espinosa Jaimes

Regidor Juan Carlos Pérez Ayala

Regidor Óscar Ábrego de León

Regidora Dulce Sarahí Córtes Vite

Regidora Esperanza Magaña Garnica

Regidor José Miguel Santos Zepeda

Regidora Guadalupe de los Ángeles Arellano Estrella

Regidor Claudio Alberto De Angelis Martínez

Regidora Melina Alatorre Núñez

Regidor y Sindico Manuel Rodrigo Escoto Leal

Regidor Camilo Alejandro Saavedra González

Regidora Ximena Buenfil Bermejo

Regidor Fabián Aceves Dávalos

Regidora Estefanía Juárez Limón

Regidora Sandra Graciela Vizcaíno Meza

Regidora Rocío Guadalupe Hidalgo Pérez

Regidora Ruth Belén Vélez de León

Regidor Eloy Francisco Aquino Herrán

Secretario del Ayuntamiento Graciela de Obaldía Escalante

